

EL SECTOR DEL GAS NATURAL EN LOS MEDIOS

Noviembre 19 de 2014

- **Plan de Desarrollo sugiere una sobretasa al gas**
- **Ecopetrol firma acuerdo cooperación tecnológica con Universidad de Stanford**
- **Ecopetrol enajenará su parte en EEB**
- **Por qué la caída del precio del petróleo afecta a Venezuela**

EL TIEMPO

Plan de Desarrollo sugiere una sobretasa al gas

<http://www.eltiempo.com/economia/sectores/plan-de-desarrollo-hasta-el-2018-en-colombia/14850115>

El Gobierno aspira a reducir el desempleo hasta del 7,6 por ciento.

La Colombia del 2018 será muy distinta a la de hoy, con un campo más productivo, con más seguridad y con unas regiones más competitivas, prósperas y en paz. Esto, si se ejecuta lo que establecerá Planeación Nacional en el proyecto del Plan de Desarrollo 2014-2018, cuyas bases fueron presentadas el sábado ante el Consejo Nacional de Planeación.

Sobre 3 pilares se sostiene la carta de navegación del próximo cuatrienio: paz, equidad y educación, para lo cual se establecen 5 estrategias básicas que equivalen a las locomotoras que se manejaron en el anterior cuatrienio. Ellas son: infraestructura y competitividad; movilidad social; transformación del campo; seguridad y justicia para la paz; buen gobierno y crecimiento verde.

Del documento, que contiene 729 páginas, se desprende que el Gobierno tiene cifradas gran parte de las expectativas de desarrollo en la llamada infraestructura 4G, que permitirá entregar vías de calidad al final de la década. En la actualidad, solo 60 por ciento de las vías del país están en buen estado.

Las bases también reflejan la oportunidad de romper con el legado del conflicto y hacer de la paz un potenciador del desarrollo.

Con esas dos prerrogativas se construyó todo un paquete de metas que, en materia de vías, le encomiendan a la Agencia Nacional de Infraestructura la tarea de terminar el proceso de contratación y ejecutar los proyectos 4G que ya están previstos, de aquí al

2018. En consecuencia, al finalizar el cuatrienio, el país contará con 11.000 kilómetros de vías concesionadas, 3.500 de las cuales son dobles calzadas.

Se espera que estos programas logren reducir los tiempos de desplazamiento entre los centros productivos y los puertos, hasta en 30 por ciento, mientras que reducirán los costos de operación en 20 por ciento, lo cual mejoraría la competitividad de los que generan empleo en el país.

En cuanto al tema minero-energético, la producción de crudo estimada en cuatro años será de 1'148.000 barriles día, desde 1'007.000 en el 2013. La cifra es consistente con la establecida en el Marco Fiscal de Mediano Plazo: 1'146.000 barriles. En carbón, la proyección apunta a pasar de disponer de 85,5 millones de toneladas en 2013, a 102,5 millones de toneladas al final del cuatrienio.

Para impulsar el ingreso de los territorios, el plan propone “incluir dentro de la base gravable de la sobretasa a los combustibles, el gas y derivados”. Es de resaltar que se aspira a soltar la dependencia de las exportaciones de productos minero-energéticos, pues se le apunta a pasar la venta externa de productos y servicios no mineros, de un promedio anual de 21.000 millones de dólares a 27.600 millones. No obstante, esta cifra es menor a la recientemente estimada por la ministra de Comercio Cecilia Álvarez-Correa.

En cuanto a la movilidad social, la idea es reducir la pobreza monetaria a 24,5 por ciento, desde la línea de base (2013), cuando estaba en 30,6 por ciento.

La seguridad y la justicia estarán cubiertas con una baja en el porcentaje de municipios con incidencia de violencia, de 25 a 16 por ciento, entre otras medidas.

Las bases del plan abarcan todo lo que en el futuro se convertirá en proyecto de ley para cumplir las estrategias planteadas. Así, se contempla control a la evasión, estímulo a los jóvenes para el ahorro pensional, fortalecimiento de las zonas francas, entre otras medidas.

2,4 millones de nuevos empleos, reducir evasión de IVA y renta, y más
No solo habrá más gente saliendo de la pobreza extrema (2,2 millones personas), según las bases del Plan 2014-2018, sino que se plantean las estrategias para crear 2,4 millones de nuevos empleos, con lo que la tasa de desempleo pasaría de 9,6 por ciento en 2013, a 7,6 por ciento en 2018.

Solamente en la implementación de los proyectos de infraestructura 4G se generarán 180.000 empleos directos en 24 departamentos, de acuerdo con el Plan.

En el mismo tema, se propone promover el teletrabajo, de manera que impulse la productividad laboral. Es así que, se establece en el plan que el 20 por ciento de las principales empresas del país tengan más de 100.000 teletrabajadores.

Un punto clave para que el Plan de Desarrollo sea una realidad es la obtención de recursos. Por lo tanto, el Gobierno se pone la meta de disminuir la evasión del IVA, del 22,5 al 20 por ciento; y la del impuesto de renta de personas jurídicas, de 33,9 a 30 por ciento, lo que permitirá que el país logre ingresos adicionales por 7,1 billones de pesos que serán claves para el objetivo de la paz.

Otras metas fiscales del plan beneficiarían los ingresos territoriales, pues se aspira a lograr la actualización catastral de las áreas urbanas, hasta en un 90 por ciento, teniendo en cuenta que hay regiones con rezagos altos en ese sentido.

La meta de crecimiento anual estimada es de 5,3 por ciento anual en los próximos 4 años, sin embargo, se pondrá especial énfasis en las diferencias regionales, pues mientras en una misma zona, como el Eje Cafetero, Risaralda creció a un ritmo del 5 por ciento, Quindío lo hizo al 2 por ciento.

Son muchas las apuestas que consigna el Plan de Desarrollo 2014-2018. Entre otras, está la aspiración a que las empresas innovadoras pasen de ser el 21,7 al 30 por ciento. La inversión en ciencia, tecnología e innovación pasaría del 0,5 al 0,9 por ciento del PIB (Producto Interno Bruto), cifra que todavía es muy baja para el promedio de los países vecinos.

De igual manera es bajo el promedio de libros leídos por colombiano, se aspira a lograr en los próximos 4 años un ascenso, al pasar de 1,9 a 3,2 libros por año.

La propuesta de metas como reducción de la mortalidad en accidentes de tránsito, de 6.219 a 5.721 permite estimar que habrá medidas aún más drásticas para ejercer ese control.

Otras búsquedas

Pese a los programas de vivienda que se han implementado hasta ahora, el diagnóstico del plan señala que los hogares en condiciones de deficiencia cuantitativa de vivienda aún persiste. La meta es pasarla de 11,5 a 11 por ciento.

Temas de gran impacto para el futuro del país, como la reducción de la mortalidad de niños menores de 5 años, se proyecta bajarla de 7,6 a 6 por ciento; mientras que también se aspira a disminuir la tasa de trabajo infantil, de 9,7 a 7,9. Además, los predios intervenidos por políticas de ordenamiento social y productivo pasarían de 576.000 a 1'280.000.

Fuente: El Tiempo



Ecopetrol firma acuerdo cooperación tecnológica con Universidad de Stanford

<http://www.cmi.com.co/ecopetrol-firma-acuerdo-cooperacion-tecnologica-con-universidad-de-stanford/243061>

A la firma del convenio, realizada en Palo Alto (Estados Unidos), asistieron representantes de Ecopetrol y de la Universidad de Stanford.

Ecopetrol anunció que firmó un convenio de cooperación tecnológica con la Universidad de Stanford (EE.UU.) para promover el desarrollo de tecnologías para la extracción de crudo pesado y extrapesado.

"Las investigaciones que se realizarán producto del acuerdo tienen como propósito mejorar el entendimiento de los procesos térmicos que ocurren en el yacimiento", indicó la compañía en un comunicado.

El convenio busca afianzar la investigación y el desarrollo tecnológico en el programa de recobro térmico, con el cual la petrolera colombiana busca asegurar sus metas de producción de crudo y gas en 2020.

Las tecnologías térmicas, que incluyen inyección de vapor o aire, facilitan el flujo del crudo, disminuyendo su viscosidad debido a su calentamiento dentro de los campos, agregó la información.

Esta técnica incorpora mayor número de reservas y aumenta el factor de recobro y la producción de los campos.

Según la compañía, estos desarrollos tecnológicos buscan "el aumento del factor de

recobro entre el 15 % y el 25 % en los campos de crudo pesado y extrapesado de Ecopetrol".

El acuerdo permitirá la entrada en funcionamiento del laboratorio para el estudio de la inyección de aire construido en el Instituto Colombiano del Petróleo de Ecopetrol, situado en el departamento de Santander (noreste).

En el tercer trimestre de 2014, la petrolera estatal colombiana produjo 754.800 barriles de petróleo equivalentes por día (bped), un 3 % más que en el segundo, pero un 5,7 % menos frente al mismo periodo de 2013.

Fuente: CM&

EL ESPECTADOR

Para financiar sus planes de 2015

Ecopetrol enajenará su parte en EEB

<http://www.elespectador.com/noticias/economia/ecopetrol-enajenara-su-parte-eeb-articulo-528272>

La estatal venderá más de 631 millones de acciones a \$1.740 cada una. Su participación está valorada en cerca de \$1,1 billones.

Así va la acción de la Empresa de Energía de Bogotá

Precio en pesos



Fuente: Bloomberg

Un año y siete meses después de que la junta directiva de la estatal petrolera Ecopetrol aprobara la venta de hasta el 100% de la participación que tiene en la Empresa de Energía de Bogotá (EEB), el Gobierno dio a conocer ayer un decreto en el que fijó las reglas para enajenar en dos etapas 631'098.000 acciones a un precio establecido de \$1.740 cada una, valor superior al actual de mercado (al cierre de esta edición el título se cotizaba en \$1.660).

Según explica un aparte del decreto 2305 de 2014, los títulos que serán ofertados por Ecopetrol —y que están bajo la custodia del Depósito Centralizado de Valores de Colombia (Deceval)— equivalen al 6,87% de la Empresa de Energía de Bogotá.

El pasado 2 de septiembre, esta enajenación recibió un concepto favorable del Consejo de Ministros. En ese momento —cuando la participación de Ecopetrol en la EEB tenía un valor aproximado a \$1,1 billones—, la estatal informó que los recursos provenientes de la venta de 631 millones de acciones se emplearían en financiar sus planes de inversión durante el próximo año. Dentro de estos, una parte estaría destinada al fortalecimiento de las actividades de exploración y producción.

“Estas enajenaciones suelen hacerse por debajo del precio de mercado de la acción. Pero en este caso se ve que lo están haciendo por encima de la cotización. Hay fundamentos para realizarlo de esa forma”, comentó Juan David Ballén, analista de la firma Casa de Bolsa, quien ve que la Empresa de Energía de Bogotá tiene fundamentales sólidos y una buena rentabilidad. “El valor objetivo de la acción es de \$1.970”.

La primera etapa de la enajenación, explica el decreto, estará enfocada en destinatarios con condiciones especiales, como trabajadores, pensionados y exempleados de la EEB, asociaciones de extrabajadores de la empresa, sindicatos, federaciones y confederaciones de sindicatos, fondos de empleados, fondos mutuos de inversión, fondos de pensiones y cesantías, cooperativas y cajas de compensación familiar.

Dentro de las condiciones especiales de la primera etapa resalta la normativa, la oferta pública no será menor a dos meses y el precio de \$1.740 se mantendrá fijo “siempre y cuando no se presenten interrupciones”. Además, el documento señala que “la ejecución del programa de enajenación podrá iniciarse siempre y cuando una o varias instituciones financieras establezcan líneas de crédito para financiar la adquisición de las acciones”.

Para la segunda etapa, el decreto explica que se ofrecerán al público “las acciones remanentes” que no comprenden quienes estén cobijados por las condiciones especiales de la fase 1. Lo anterior permitirá que los títulos sean ofrecidos en el mercado local y en el internacional.

Además, el Gobierno estipuló en el decreto que el valor mínimo de la acción para la segunda ronda no puede bajar de los \$1.740. “La segunda etapa se entenderá agotada en la fecha que ocurra primero entre el momento en que se produzca el registro de las acciones en el libro de accionistas de la EEB a favor de quien resulte adjudicatario y el 31 de diciembre de 2016”, sostiene la normativa.

Cristian Hernández, analista de renta variable de la firma Alianza Valores, ve como favorable para la Empresa de Energía de Bogotá el hecho de que Ecopetrol anunciara un precio de venta mayor para las acciones. “Esto será positivo para Ecopetrol y le permitirá concentrarse en exploración y producción. Tenemos un precio objetivo por encima del actual y tiene sentido comprar”.

Por lo pronto, entre los analistas del mercado ya se habla de que la EEB saldría a recomprar las acciones que Ecopetrol puso a la venta. “El valor de EEB mejoraría con una recompra de títulos y ha dicho estar interesada”, manifestó Hernández. Sin embargo, la Empresa de Energía de Bogotá no ha manifestado hasta ahora su posición al respecto.

Además de la puesta en venta de este activo no estratégico de Ecopetrol, queda pendiente la enajenación del 5,32% que tiene la estatal petrolera en la compañía transportadora de energía ISA. Ese porcentaje equivale a 58,92 millones de acciones.

Y aunque esa venta ya fue aprobada por la junta directiva de Ecopetrol en agosto pasado, aún no se ha definido una fecha para realizarla.

Fuente: El Espectador

Dinero

Por qué la caída del precio del petróleo afecta a Venezuela

<http://www.dinero.com/internacional/articulo/como-afecta-caida-precios-internacionales-del-petroleo-venezuela/203317>

El pueblo venezolano se pregunta hasta qué punto los ingresos del país se verán afectados por los precios internacionales del petróleo.

¿Pasajero o permanente? ¿Habrá más colas, más escasez, más inflación? ¿Qué le pasa a un país dependiente de la renta petrolera cuando los precios del petróleo caen?

Esas son las preguntas que los venezolanos, preocupados por la crisis económica que se ha profundizado en el último año, se hacen cuando ven las noticias de que el precio del barril de petróleo ha bajado 30% desde junio, situándose por debajo de US\$75 la semana pasada.

Los venezolanos saben que la economía nacional depende del petróleo: que, hoy, el 95% de los dólares que entran al país vienen de la exportación petrolera.

Y saben que de ello dependen elementos clave de la economía venezolana: el abastecimiento de productos, el costo de las cosas y la amplia inversión social del gobierno, que ha sido fundamentalmente financiada por la estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA).

Deuda externa

Venezuela se puede ver afectada por los bajos precios del petróleo en varias áreas, principalmente pago de deuda externa, gasto público y asignación de divisas para importaciones o viajes al extranjero.

Sobre la deuda externa analistas de varias corrientes coinciden en que Venezuela, al menos a mediano plazo, no se va a arriesgar a caer en default, pues las consecuencias a futuro son muy graves.

El economista Maxim Ross dice que "con las complicaciones políticas y económicas que tiene ahora el gobierno, un default les complica mucho más la vida".

Este año, que la crisis económica venezolana ha alcanzado los peores índices en décadas, la deuda externa ha sido honrada a tiempo.

Y aunque algunos analistas de oposición han dicho que con un barril a US\$60 el default es casi seguro en 2015, Ross dice "no lo veo al menos hasta 2016".

Gasto público

Asimismo, este año no se ha sacrificado de manera significativa la inversión social, pues la construcción de viviendas sociales y los programas de subsidios en general se han mantenido y en algunos casos se han profundizado.

Uno de los subsidios más grandes, el de la gasolina -que en Venezuela es prácticamente



gratis-, se ha mantenido pese a la inflación.

Sin embargo, el lunes Maduro dijo haber aceptado una propuesta para subir su precio: "Este es un tema sensible que ya estoy evaluando", dijo, aunque añadió que "no hay apuros" para tomar una decisión sobre un subsidio que da pérdidas al gobierno por US\$12.500 millones al año.

Escasez

El 95% de las divisas que entran a Venezuela vienen del petróleo y quedan en manos del Estado, quien por su parte es el único adjudicador oficial de moneda extranjera.

Es decir, para que un producto se importe a Venezuela (donde el 70% de los alimentos son importados) el gobierno debe adjudicar los dólares a la empresa, sea ésta pública o privada.

Ross dice que la principal consecuencia de los bajos precios del petróleo es que habrá menos divisas para otorgar, algo que afecta a las importaciones y, en consecuencia, profundiza la escasez que de por sí ya es alta en Venezuela.

Sin embargo, más que producto de la falta de divisas o del colapso de la producción nacional, el gobierno dice que la escasez es "un mecanismo de ataque" en una "guerra económica" que sufre Venezuela.

Fuente: Dinero